



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

NOTA DE PRENSA

COMITÉ DE APELACIÓN

FEDERACION INTERINSULAR DE FUTBOL DE TENERIFE

EXP.: 048 - 2024/2025

LEVANTAR LA SUSPENSIÓN CAUTELAR de la sanción impuesta al jugador del U.D. OROTAVA, don Samuel José Cabrera de la Cruz, sanción que deberá cumplirse en sus propios términos.

EXP.: 061 - 2024/2025

Conceder la SUSPENSIÓN CAUTELAR de la sanción impuesta al jugador del U.D. TACO SAN LUIS, don Cristian Jesús Hernández Hernández, hasta tanto pueda este Comité resolver el recurso.

EXP.: 062 - 2024/2025

ESTIMAR el recurso de Apelación presentado por el C.D. BARRIO y, en consecuencia, DEJAR SIN EFECTO la sanción de dos partidos impuesta a su jugador don Javier Álvarez González.

EXP.: 063 - 2024/2025

ESTIMAR el recurso de Apelación presentado por el C.D. BARRIO, en el sentido de REDUCIR a UN partido de suspensión la sanción impuesta a don Juan César Rodríguez Gutiérrez.

Santa Cruz de Tenerife, a 31 de enero de 2025.

